

# Marco legislativo del entorno digital

## 10/SEP Cartaya



Andalucía Lab impartirá en el CADE de Cartaya de Huelva, un taller sobre aspectos legales básicos relacionados con las siguientes materias y normas reguladoras, que deben tenerse en cuenta cuando una empresa o profesional tiene presencia en el entorno digital, titulado “Marco legislativo del entorno digital”.

### Objetivos:

Conocer tanto “las reglas del juego” del entorno digital cuando este se usa como herramienta esencial de trabajo, como los mecanismos de prevención y defensa jurídica ante conflictos surgidos de la actividad empresarial desarrollada en dicho entorno.

Desarrollar campañas y estrategias empresariales que garanticen los derechos de los usuarios y preserven la responsabilidad jurídica de la empresa o profesional.

Ser consciente de los riesgos, aplicar medidas preventivas y usar los mecanismos de defensa que eviten incumplimientos que deriven en consecuencias legales perjudiciales para una empresa o profesional. La prevención de conflictos en el entorno digital ha cobrado aún mayor importancia desde que el Código Penal introdujera la responsabilidad penal de las personas jurídicas y estableciera los sistemas de control que deben establecer las empresas para prevenir ciertos delitos.

### Programa:

- Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Ley Orgánica 1/1982 de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y a la Propia Imagen.
- Derechos de autor y contenidos digitales. Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- Publicidad digital. Ley 24/1988, de 11 de Noviembre, General de la Publicidad, Código de Conducta de Autocontrol.
- Protección de datos personales. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), nueva Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Comunicaciones comerciales en entornos digitales (Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE).
- Sorteos y concursos en redes sociales (Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego).
- Reputación on-line y mecanismos de protección jurídica (Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal).
- Comercio electrónico (Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias).
- Casos prácticos.

### Usuarios a los que va dirigido:

Empresarios/as, emprendedores/as, profesionales del marketing, responsables de departamentos jurídicos, directivos/as, etc.

### Marco legislativo del entorno digital

M<sup>a</sup> Carmen Fernández

Requisito ser mayor de edad.

Para un máximo aprovechamiento del taller se recomienda asistir con ordenador portátil o Tablet.

Horario de 11,00 a 14,00 h.

**Lugar:** CADE Cartaya Avda. de la Profesionalidad, s/n Edificio Ulopa, 21450 Cartaya

**Inscripción:** [https://www.andalucialab.org/eventos/marco-legislativo-del-entorno-digital19053/?fbclid=IwAR20H2dwjexSMnPmZuVISDFi320pE5z16rQ\\_FuTAlmrGml6W2atJXltek](https://www.andalucialab.org/eventos/marco-legislativo-del-entorno-digital19053/?fbclid=IwAR20H2dwjexSMnPmZuVISDFi320pE5z16rQ_FuTAlmrGml6W2atJXltek)